

## ACTA IVEA/ACT-ORD/CCGA/03/2023 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, encontrándose en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, con domicilio en Avenida Américas, número 270, colonia María Esther, las personas cuyos nombres se enlistan a continuación, quienes previa convocatoria y conforme a la legislación de la materia, se reúnen para celebrar la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto:-----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Buen día, antes que nada, doy la bienvenida a quienes nos encontramos presentes en esta sesión ordinaria, solicitando al Secretariado de este Consejo proceder con el pase de lista correspondiente, afin de verificar la asistencia de quienes han sido convocados para celebrar esta sesión y continuar con el desarrollo de esta sesión.-----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Atendiendo las indicaciones de la presidencia de este Consejo, se procederá con el pase de lista respectivo, solicitando a las personas que integran este cuerpo colegiado manifestar su presencia:-----

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

1. Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Director General y Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
2. Antrop. María Consuelo Niembro Domínguez, Secretaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
3. Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez; Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----

Se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de las personas integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, con voz y voto, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria. -----

Asimismo, se señala la presencia con derecho a voz, pero sin voto de: -----

4. Lic. Laidy Guadalupe Durán Ruíz, Jefa de la Unidad de Transparencia y Consultora Experta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA; -----
5. Mtra. Sandra Ortíz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos; -----
6. Mtra. María Fernanda Medina Mariscal, Jefa de la Unidad de Género; -----
7. Lic. Andrés Hernández Cancela, Subdirector Administrativo; -----
8. Lic. Juana Margarita Villegas Cázares, Subdirectora de Concertación y Seguimiento Operativo; y -----
9. Mtro. Fernando Ariel López Álvarez, Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación. -----

En consecuencia, se declara legalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. Cediendo en este acto, el uso de la voz al Presidente de este Consejo, con la finalidad de dar desahogo al siguiente punto de esta sesión. -----

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Toda vez que, el orden del día de la sesión que se preside, fue proporcionado a las y los presentes mediante circular IVEA/UT/022/2023, con la intención de que, en caso de considerar necesario modificar o agregar algún asunto en concreto, materia de este Consejo, lo manifestaran de manera libre. Pregunto al Secretariado de este Consejo si existe registro de manifiesto, por parte de quiénes integramos este Consejo relativo al orden del día de esta sesión. -----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** No existe manifiesto alguno por parte de las y los integrantes relativo a la modificación del orden del día proporcionado previo a esta sesión. -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Corroborada la inexistencia de intención por parte de los presentes por agregar noción alguna al orden del día, solicito se someta a su votación correspondiente. -----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Se insta a las y los integrantes del Consejo, manifestar el sentido de su voto, mismo que se asienta de la siguiente manera: -----

### Votación de los integrantes del CCGA

Presidente	Héctor Leonel Amezcua Cardiel	A favor
Secretaria	María Consuelo Niembro Domínguez	A favor
Vocal	Gloria Elena Cruz Sánchez	A favor

Se informa que el **ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**, quedando de la siguiente manera: -----

1.- Lista de asistencia; -----

2.- Declaración de quórum legal; -----

3.- Instalación de la sesión Ordinaria; -----

4.- Aprobación del orden del día; -----

5.- Informe de seguimiento y continuidad a los Compromisos del CCGA: -----

a) Acuerdo IVEA/CCGA/ORD/03/2023.- Aprobación del proyecto "Estrategia para la continuidad educativa a través de la continuidad y cuidado de la asesoría". Punto propuesto por la Subdirección de Servicios Educativos. -----

b) Acuerdo IVEA/CCGA/ORD/04/2023.- Candelarización del conversatorio informativo en tema de rezago educativo denominado "curso de aprendizaje comunitario", convocado por personal del Instituto de Investigaciones en Educación y dirigido a personal del IVEA. -----

6.- Acuerdo IVEA/CCGA/05/2023. Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias a celebrar durante el ejercicio 2024, por el Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. -----

7.- Clausura. -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Aprobado el orden del día por quienes participamos de manera activa en el desarrollo de esta sesión, damos por desahogados los puntos 1, 2, 3 y 4 del mismo. -----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Continuando con el desarrollo de -----

la sesión, atendiendo al punto número 5 “informe de seguimiento y continuidad a los Compromisos del CCGA”, otorgo el uso de la voz a la Presidencia de este Consejo. -----

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** En primer lugar, es importante resaltar que incursionando desde un enfoque de Gobierno Abierto, el IVEA se encuentra trabajando en la atención de temas Institucionales, con una perspectiva educativa en materia de datos personales, derechos humanos y género, a través de los cuales buscamos un fomento a la inclusión y participación ciudadana; atendiendo estos puntos es que mediante acuerdo IVEA/CCGA/ORD/02/2023, celebrado dentro del acta número IVEA/ACT-ORD/CCGA/02/2023, fueron aprobados los “*Compromisos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos*”, mismos que responden a: calidad de servicio, a través de la Sensibilización y profesionalización del personal institucional en derechos humanos y perspectiva de género; *Difusión del Derecho Datos Personales, mediante la educación como motor de cambio en el ejercicio de los derechos y el rezago educativo, por medio de estrategias de seguimiento y continuidad.* -----

Estos compromisos, son el resultado de un análisis colaborativo por parte de los hoy presentes, los cuales atienden a los ejes rectores del Plan de Acción (inclusión ciudadana, participación; transparencia y calidad de servicios); para cuya implementación, se requiere de la participación activa de diversas áreas que integran nuestra Institución. Por ello, atendiendo la encomienda asignada por este Consejo, solicito a la Mtra. María Fernanda Medina Mariscal, Mtra. Sandra Ortiz Martínez y la Lic. Laidy Guadalupe Durán Ruiz, encargadas de informar sobre el seguimiento y avance del desarrollo de los citados compromisos, informar de manera general el proceso de desarrollo y estado que guardan los mismos a las y los presentes: -----

**María Fernanda Medina Mariscal, Jefa de la Unidad de Género del IVEA:** Buen día a las y los presentes, el objetivo del primer compromiso “*sensibilización y profesionalización del personal institucional en derechos humanos y perspectiva de género*”, consiste en mejorar la calidad en la atención brindada a la ciudadanía, a través de la adopción y aplicación de medidas que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de nuestros usuarios y colaboradores, con un enfoque educativo en generación de material informativo con un enfoque inclusivo a grupos vulnerables, relativo a prevenir y en su oportunidad erradicar la violencia de género”. Para su desarrollo y cumplimiento

se requiere de un trabajo colaborativo y en conjunto entre las áreas que integramos este Instituto; sin embargo, con el fin de dar continuidad al mismo, la Unidad de Género junto con la Unidad de Transparencia, han trabajado conjuntamente en la implementación de diversas alternativas y mecanismos de cumplimiento; sin embargo es de suma importancia contar con el apoyo de las áreas que representan afín de agilizar los procesos de cumplimiento y desarrollo de las diversas acciones que integran conjuntamente este compromiso. -----

**Laidy Guadalupe Durán Ruíz, Jefa de la Unidad de Transparencia y Consultora Experta del CCGA:** Buen día a quienes nos acompañan en esta sesión, el segundo compromiso *“La educación como motor de cambio en el ejercicio de sus derechos”*; sumándonos al compromiso Institucional con la inclusión, la igualdad de condiciones y el empoderamiento ciudadano, surge la idea de este proyecto, el cual se encuentra dirigido a las y los educandos del IVEA, con el fin de hacer de su conocimiento o en su caso recordarles la importancia de conocer, cuidar y proteger sus datos personales a través de la implementación de una estrategia de educativa, enfocada en el sector al que nos dirigimos. Por ello, retomando las palabras de mi compañera Fernanda, resalto la importancia de contar con la colaboración y apoyo de las áreas a su digno cargo, puesto que, para el desarrollo, implementación y cumplimiento de los proyectos que derivan de los compromisos de este Consejo, se necesita de diversos factores, pero sobre todo de voluntad, una voluntad Institucional que celebro y reconozco, por lo que agradezco a quienes se suman en la elaboración y cumplimiento de estos proyectos que tienen como finalidad el bienestar de la comunidad IVEA. -----

-----**Sandra**

**Ortiz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos del IVEA:** Buenos días a todos los presentes, atendiendo las acciones a considerar dentro del tercer compromiso *“seguimiento y continuidad”*, mismo que tiene como objetivo el cumplimiento al compromiso institucional de atención a la comunidad IVEA, con el fin de reducir el analfabetismo en el Estado de Veracruz y proporcionar servicios de calidad en la educación básica, a todo el sector poblacional que lo requiera. A través de la Subdirección de Servicios Educativos, fue puesto a la mesa de trabajo de quienes integran de manera honorífica este Consejo, un proyecto enfocado en mejorar integralmente las condiciones en que se realiza la asesoría educativa para fortalecer las condiciones en que se restituye el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas; es por ello que se propone el proyecto *“Estrategia integral para la continuidad educativa a través de la continuidad y cuidado de la asesoría”* (anexo 1), cuyo proyecto para su realización requiere de la participación y colaboración activa de las Subdirecciones de Planeación, Programación y

Presupuestación, Subdirección de Concertación y Seguimiento Operativo y Subdirección Administrativa; áreas que, en conjunto con la Subdirección de Servicios Educativos conformaran un "Comité por la continuidad educativa", cuyas tareas específicas se definen en el anexo 1. -----

Por lo anterior, definido el proyecto que se encamina en dar cumplimiento al tercer compromiso del Plan de Acción Local, solicito a nuestros Consejeros considerar su aprobación. -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Retomando la palabra, continuando con la metodología para el desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción, con fundamento en el artículo 52° de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al Secretariado de este Consejo, proceder con la votación correspondiente, afin de que quienes integramos este Consejo manifestemos el sentido de nuestro voto, referente a la aprobación del proyecto "Estrategia para la continuidad educativa a través de la continuidad y cuidado de la asesoría", propuesta por la Subdirección de Servicios Educativo, cuya votación toma sentido y relevancia al desahogar el punto número 5, inciso a del orden del día. -----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Atendiendo lo indicado por la Presidencia, solicito a este Consejo, proceder a manifestar el sentido de su voto. -----

#### Votación de los integrantes del CCGA

Presidente	Héctor Leonel Amezcua Cardiel	A favor
Secretaria	María Consuelo Niembro Domínguez	A favor
Vocal	Gloria Elena Cruz Sánchez	A favor

Informo que, el **PUNTO CINCO, INCISO A DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**, por consiguiente, se emite el siguiente: -----

**ACUERDO IVEA/CCGA/ORD/03/2023.** -----

*Primero.* - Se aprueba el proyecto "Estrategia para la continuidad educativa a través de la continuidad y cuidado de la asesoría", como parte de las acciones a considerar para el -----

cumplimiento del tercer compromiso del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto. -----

Segundo.- Se solicita a la Unidad de Transparencia como Consultora Experta de este Consejo, proceda a notificar el presente acuerdo a las áreas que deberán intervenir en el desarrollo y cumplimiento de dicho proyecto. -----

Tercero.- Se instruye a la Subdirección de Servicios Educativos, dar inicio con los trabajos correspondientes a fin de proceder con la integración del "Comité por la continuidad educativa". -----

Cuarto.- El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su emisión.-----

Dicho lo anterior, para dar continuidad a esta sesión, sedo el uso de la voz al Presidente de este Consejo. -----

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Atendiendo lo señalado en el punto 5, inciso b, candelarización del conversatorio informativo en tema de rezago educativo denominado "curso de aprendizaje comunitario", convocado por personal del Instituto de Investigaciones en Educación y dirigido a personal del IVEA. Siendo una de las estrategias programadas la colaboración Interinstitucional entre el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) y el Instituto Veracruzano de Educación de Adultos (IVEA), para la realización de diversos conversatorios informativos en temas de rezago educativo al personal Institucional y colaborativo del IVEA; otorgo el uso de la voz a nuestra Vocal, la Dra. Gloria Elena, quién podrá brindarnos una premisa del objetivo y desarrollo de estos Conversatorios: -----

**Vocal, Gloria Elena Cruz Sánchez:** Buen día a las y los presentes, sumándonos al compromiso Institucional de atención a la comunidad IVEA, encaminado a dar continuidad al proceso de incorporación de las y los educandos, a través de la calidad en los servicios que como Instituto ofrecen a la ciudadanía, es que, mediante un trabajo colaborativo entre el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) y el Instituto Veracruzano de Educación de Adultos (IVEA), se acordó la implementación de una capacitación en temas de "aprendizaje comunitario", cuyo objetivo principal recae en compartir experiencias de aprendizaje comunitario entre los participantes, este intercambio de experiencias podrán servir para inspirar el trabajo de las personas que fungen como asesores educativos de IVEA o realizan una función en campo. -----

El curso será completamente gratuito e instruido por personal académico del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), en modalidad híbrida (presencial y virtual), dando inicio en el mes de febrero del 2024 y culminando en el mes de junio del mismo año, programándose un tema diferente, dos veces por cada mes, en un horario aproximado de 09:00 a 11:00 horas; el mismo tendrá un valor curricular, siendo las personas participantes acreedores de una constancia de capacitación expedida por el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). En el documento proporcionado a los presentes (anexo 2), se presenta la propuesta de calendario y programación de los cursos en temas de “aprendizaje comunitario”, mismas que son modificables hasta enero del 2024, posterior a dicha fecha no son viables de modificar por los diversos compromisos académicos de las personas instructoras.

Expuesto lo anterior, solicito someter a votación de quiénes integramos este Consejo, la candelarización del curso “aprendizaje comunitario”.

**Presidencia, Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Escuchado lo manifestado por la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, vocal de este consejo, solicito a nuestro Secretariado proceder con la votación correspondiente, referente a la aprobación del *Candelario del conversatorio informativo en tema de rezago educativo denominado “curso de aprendizaje comunitario”*.

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Se solicita los integrantes de este Consejo proceder a manifestar el sentido de su voto.

### Votación de los integrantes del CCGA

Presidente	Héctor Leonel Amezcua Cardiel	A favor
Secretaria	María Consuelo Niembro Domínguez	A favor
Vocal	Gloria Elena Cruz Sánchez	A favor

**EL PUNTO CINCO, INCISO B “CANDELARIZACIÓN DEL CONVERSATORIO INFORMATIVO EN TEMA DE REZAGO EDUCATIVO DENOMINADO “CURSO DE APRENDIZAJE COMUNITARIO” DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD,** por consiguiente, se emite el siguiente:

**ACUERDO IVEA/CCGA/ORD/04/2023** -----

-----  
*Primero.* - Se aprueba el *Candelario del conversatorio informativo en tema de rezago educativo denominado "curso de aprendizaje comunitario"* (anexo 2), otorgado por personal académico del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), en favor del personal institucional y colaborativo del IVEA.-----

-----  
*Segundo.*- El calendario aprobado podrá modificarse previa solicitud por parte de las personas representantes de las Instituciones parte, hasta enero 2024. -----

-----  
*Tercero.*- Se instruye a la Subdirección de Servicios Educativos y Unidad de Transparencia, coordinar actividades, afin de lograr el cumplimiento del calendario propuesto. -----

-----  
*Cuarto.*- El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su emisión. -----

-----  
**Presidencia, Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Continuando con el siguiente punto del orden del día "*discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias a celebrar durante el ejercicio 2024, por el Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos*". Con la finalidad de atender los asuntos materia de este Consejo y dar continuidad al desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción y los compromisos que de él emanan, es necesario que este Órgano Colegiado sesione de manera trimestral; por ello, atendiendo lo dispuesto por el artículo 52° de la Ley de Transparencia, se propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias: -----

**Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024**

<i>Número de sesión</i>	<i>Día de la semana</i>	<i>Fecha</i>
Primer sesión ordinaria	Martes	29/01/2024
Segunda sesión ordinaria	Martes	29/04/2024
Tercera sesión ordinaria	Martes	30/07/2024
Cuarta sesión ordinaria	Martes	12/11/2024

-----  
Acordada la agenda de sesiones ordinarias 2024, solicito a nuestro secretariado proceder con la votación correspondiente, afin de que sea autorizado el calendario de sesiones ordinarias en los términos descritos. -----

**Secretariado, María Consuelo Niembro Domínguez:** Por favor, solicito manifestar de manera particular el sentido de su voto. -----

### Votación de los integrantes del CCGA

Presidente	Héctor Leonel Amezcua Cardiel	A favor
Secretaria	María Consuelo Niembro Domínguez	A favor
Vocal	Gloria Elena Cruz Sánchez	A favor

**EL PUNTO 6 “CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS A CELEBRAR DURANTE EL EJERCICIO 2024, POR EL CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS” FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -----

### ACUERDO IVEA/CCGA/05/2023 -----

*Primero:* Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, para el ejercicio 2024. -----

*Segundo:* Se solicita a la Jefa de la Unidad de Transparencia notificar el calendario autorizado a las áreas que integran la estructura orgánica de éste Instituto, a efecto de que sea tomado en consideración por las mismas para los asuntos que estimen someter ante este Órgano Colegiado. -----

*Tercero:* En el supuesto de que, por cuestiones extraordinarias no fuera posible celebrar alguna de las sesiones programadas dentro del calendario aprobado, la misma podrá ser diferirse y celebrarse en la fecha más próxima. -----

*Cuarto:* El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su emisión. -----

Dicho lo anterior, informo a los presentes que los puntos enlistados del orden del día han sido debidamente agotados; sin más que agregar, se concede el uso de la voz al Mtro. Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Presidente de este Consejo, para dar conclusión a esta sesión. -----



**Presidencia, Héctor Leonel Amezcua Cardiel:** Siendo las trece horas del día lunes 04 de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz; sin que haya existido dolo, error, mala fe o vicio del consentimiento alguno, se levanta la presente sesión y leída la presente acta, la firman al calce y rubrican al margen los que en ella intervienen para sus efectos legales procedentes.

HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL  
DIRECTOR GENERAL DEL IVEA  
PRESIDENCIA

MARÍA CONSUELO NIEMBRO DOMÍNGUEZ  
SECRETARIADO

GLORIA ELENA CRUZ SÁNCHEZ  
VOCAL

LAIDY GUADALUPE DURÁN RUÍZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL IVEA  
CONSULTORA EXPERTA

MARÍA FERNANDA MEDINA MARISCAL  
JEFA DE LA UNIDAD DE GÉNERO  
DEL IVEA  
RESPONSABLE DE INFORMAR

SANDRA ORTÍZ MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS DEL IVEA  
RESPONSABLE DE INFORMAR



## ANEXO 1: ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA CONTINUIDAD Y CUIDADO DE LA ASESORÍA

### Introducción

La presente propuesta se inserta en el tercer compromiso de atención al rezago educativo del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA y tiene fundamento en la necesidad de fortalecer las condiciones en las que las personas jóvenes y adultas acceden a su derecho a la educación. El IVEA desarrolla sus actividades con base en la participación y la solidaridad social, conforme lo establecido en el Capítulo IX de educación para personas adultas de la Ley General de Educación, ello implica que para llevar el servicio educativo debe contar con personas voluntarias que, a través de convocatorias públicas, se incorporan año con año.

Una de las tareas más complejas que realiza el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos es mantener la asistencia y la continuidad educativa de sus educandos. Se reconoce que las condiciones en las que cada persona joven y adulta se acerca a estudiar no son sencillas y ellas requieren de hacer un esfuerzo importante para tener tiempo, energía y concentración para avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes. Adicionalmente a ello, también es necesario reconocer que las condiciones en que desarrollan sus actividades los círculos de estudio no siempre son adecuadas al avance de los educandos; pues son espacios flotantes que dependen preponderantemente de la permanencia y gestión de personas solidarias.

Aunque se han trabajado estrategias, asegurar mejores condiciones para los círculos de estudio ha sido complejo, pues la estructura organizativa del IVEA lleva a trabajar de formas aisladas, no existen áreas que integren y articulen los trabajos operativos en las Coordinaciones de Zona alrededor de dichos círculos. En la desarticulación se pierden oportunidades para lograr que los apoyos lleguen en el momento adecuado, por lo que cuidar de estos puede llevar a tener mejores oportunidades para que el círculo de estudio y sus educandos permanezcan, en tanto cuentan con un asesor entusiasta y motivado que realiza un trabajo cotidiano con los educandos, quienes se sienten comprometidos y asisten.

Frecuentemente, los asesores nos manifiestan las necesidades que deben cubrir para tener círculos de estudio funcionales y les generan un desgaste importante a nivel energético y financiero, algunos de ellos son:

### *De Servicios Educativos:*

- ✓ Comprender los temas, metodologías y actividades que integran los módulos del MEV o MEVyT a desarrollar con los educandos; y
- ✓ Actividades para la animación cultural y la promoción de la salud.

### *De Planeación y Administración:*

- ✓ Impresión de formatos administrativos para la vinculación y seguimiento de educandos;
- ✓ Generar una identidad institucional para realizar visitas y actividades de promoción;
- ✓ Material de promoción;
- ✓ Material didáctico; y
- ✓ Módulos educativos a tiempo.

### *De Gestión y Concertación:*

- ✓ Gestión de espacios para el desarrollo de las actividades en círculos de estudio; y
- ✓ Fomento y apoyo en actividades sociales y culturales.

En este proyecto, integramos, sistematizamos y damos cuerpo a las diferentes acciones en las que hemos venido colaborando para asegurar que las y los asesores mantenga un círculo de estudio vital que contribuya a dar continuidad educativa a sus educandos.

### **Propósito general:**

Mejorar integralmente las condiciones de los círculos de estudio para fortalecer la asistencia y continuidad de personas jóvenes y adultas en su educación básica.

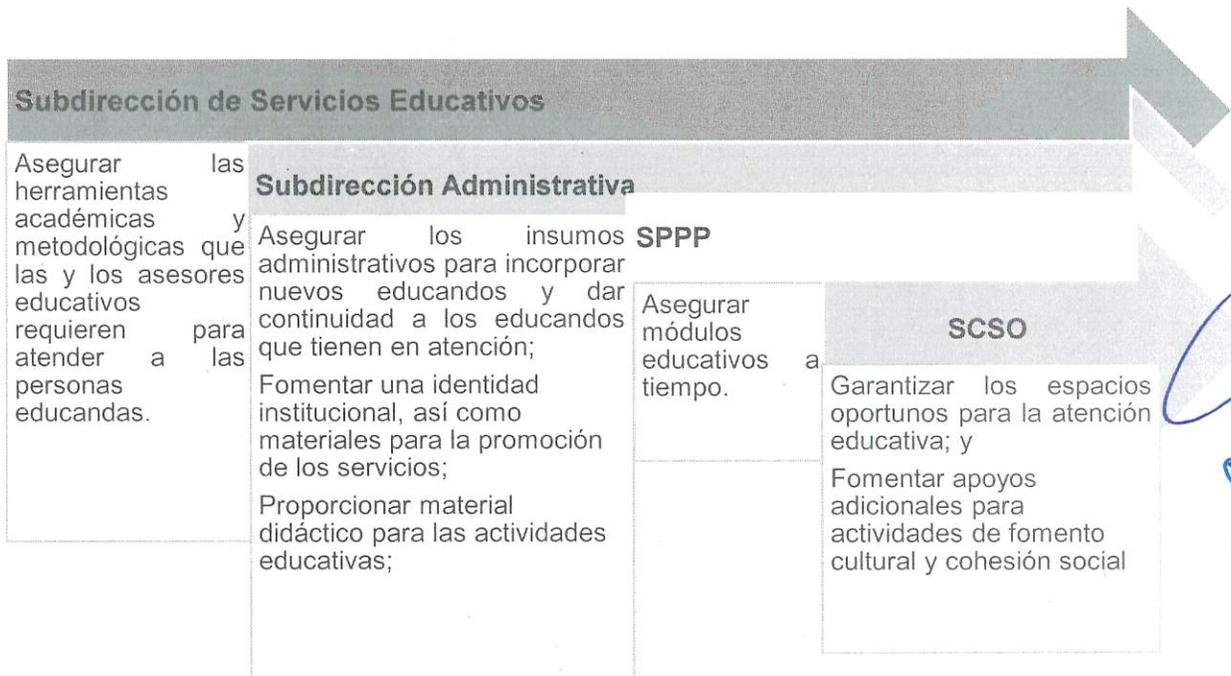
### **Propósitos específicos:**

- ✓ Asegurar las herramientas académicas y metodológicas que las y los asesores educativos requieren para atender a las personas educandas;
- ✓ Asegurar los insumos administrativos para incorporar nuevos educandos y dar continuidad a los educandos que tienen en atención;
- ✓ Fomentar una identidad institucional, así como materiales para la promoción de los servicios;

- ✓ Proporcionar material didáctico para las actividades educativas;
- ✓ Asegurar módulos educativos a tiempo;
- ✓ Garantizar los espacios oportunos para la atención educativa; y
- ✓ Fomentar apoyos adicionales para actividades de fomento cultural y cohesión social.

Para abordar integralmente estas acciones se requiere la participación articulada y regular de algunas de las áreas del Instituto:

Tabla 1. Áreas de IVEA y procesos a desarrollar.



Por ello, se propone:

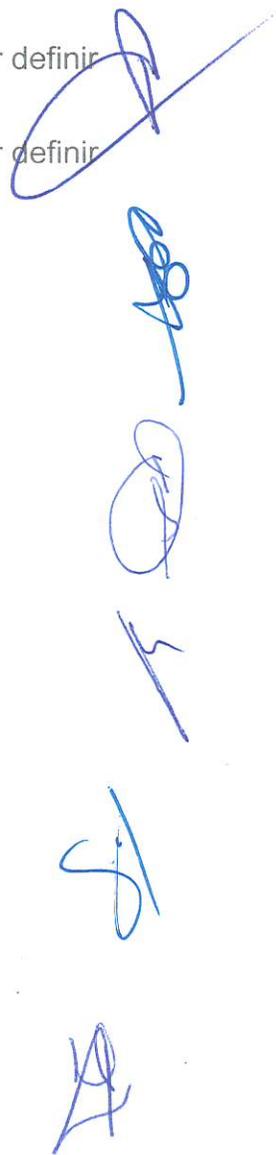
La Subdirección de Servicios Educativos (SSE), en tanto área que monitorea y acompaña la continuidad educativa en los círculos de estudio, coordinará el trabajo de un comité constituido por las áreas referidas en la Tabla anterior. El comité puede llamarse: Comité por la continuidad educativa.

El comité deberá sesionar al menos una vez por mes para dar seguimiento a las acciones emprendidas y tendrá sesiones de planeación y balance cada trimestre.

La SSE en tanto, área que coordina deberá presentar propuestas para el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas.

Se propone el siguiente cronograma de actividades inicial, siendo estas su punto de partida, cuyas fechas deberán definirse a la brevedad:

Actividades	Fecha
Sesión constitutiva, en el marco de la sesión del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto y personal administrativo del IVEA.	Por definir
Planeación general de presupuestación para el 2024.	Por definir
Planeación específica y articulada para gestionar y operar la convocatoria de incorporación de PVBS 2024, determinar necesidades materiales y criterios de aplicación.	Por definir
Determinación del plan 2024 para el comité y calendario de sesiones.	Por definir



## ANEXO 2: CURSO DE APRENDIZAJE COMUNITARIO (CALENDARIO)

En una colaboración interinstitucional entre el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) y el Instituto Veracruzano de Educación de Adultos (IVEA), se ha desarrollado un curso dirigido al personal institucional y colaborativo del IVEA en temas de *aprendizaje comunitario*, entendido el aprendizaje “proceso creativo en el que todas las personas nos sabemos actores principales de nuestra formación. Compartiendo y acogiendo el aprendizaje que cada uno trae, nos disponemos a la reflexión constante para (trans) formar colectivamente lo que vamos siendo como persona y como comunidad.” (Salas Correa, 2023,40).

El objetivo de este curso es compartir experiencias en aprendizaje comunitario que puedan servir de inspiración en el trabajo de quienes fungen como asesores educativos de IVEA o realizan una función en campo; será gratuito e instruido por personal académico del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), en modalidad híbrida (presencial y virtual), dando inicio en el mes de febrero del 2024 y culminando en el mes de junio del mismo año, programándose un tema diferente, dos veces por cada mes, en un horario aproximado de 09:00 a 11:00 horas; el mismo tendrá un valor curricular, siendo las personas participantes acreedores de una constancia de capacitación expedida por el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Las fechas propuestas son modificables hasta enero del 2024, posterior a dicha fecha no son viables de modificar por los diversos compromisos académicos de las personas instructoras. El IVEA se compromete a emitir constancia de participación para cada una de las personas instructoras, a su vez, el IIE emitirá las constancias para las y los asistentes.

A continuación, se enlistan los temas a tratar, así como las posibles fechas de realización:

Fecha	Tema	Persona Instructora
Martes 13 de febrero 09:00 a 11:00 horas	Utilidad de la evaluación del aprendizaje Programa Evaluación Independiente del aprendizaje (MIA)	Dra. Anabel Velásquez Dra. Samana Vergara-Lope



	<b>Importancia del voluntariado</b>	
	Evaluación del aprendizaje en CONAFE	Dra. Anabel Velásquez Dra. Samana Vergara-Lope
Martes 27 de febrero 09:00 a 11:00 horas	Estrategias de apoyo a los aprendizajes	
	Hacia una nueva pertinencia y relevancia de la educación rural e indígena. Proyecto CARE	Dra. Guadalupe Mendoza Zuany y Dra. Juan Carlos Sandoval
Martes 12 de marzo 09:00 a 11:00 horas		
	La perspectiva de género en la educación para las personas adulta	Mtra. Edna Iveth Cortés Ramírez Mtra. María de los Ángeles Godínez Bocardo
Martes 02 de abril 09:00 a 11:00 horas		
	Hacia una nueva pertinencia y relevancia de la educación rural e indígena. Proyecto CARE	Dra. Guadalupe Mendoza Zuany y Dr. Juan Carlos Sandoval
Martes 09 de abril 09:00 a 11:00 horas		
	Experiencias de aprendizaje cooperativo	Dra. María del Socorro Ocampo
Martes 23 de abril 09:00 a 11:00 horas		
	Dimensión de género en la educación rural e indígena	Dra. Irlanda Villegas
Martes 07 de mayo 09:00 a 11:00 horas		
	Educación de personas sordas indígenas	Dra. Irlanda Villegas Dr. Miguel Figueroa-Saavedra
Martes 21 de mayo 09:00 a 11:00 horas		
	Licenciatura en desarrollo Integral de las personas con discapacidad	Mtra. Ángeles Peña Facultad de Pedagogía Xalapa
Martes 04 de junio 09:00 a 11:00 horas		
	Cierre y evaluación del curso	Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez
Martes 18 de junio 09:00 a 11:00 horas		

*(Handwritten signatures in blue ink)*

